



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CIRCULAR Núm. 4/2020-AGP

### C.C. JUECES DE DISTRITO Y C.C. MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se remite versión electrónica de los instrumentos normativos que se indican a continuación, emitidos por el Tribunal Pleno en sesión privada celebrada el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en sus Puntos Transitorios Segundo, y en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

- 1. ACUERDO GENERAL NÚMERO 4/2020, POR EL QUE SE REGULA LA CELEBRACIÓN DE SUS SESIONES A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS;**
- 2. ACUERDO GENERAL NÚMERO 5/2020, POR EL QUE SE REGULA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LAS SALAS DE ESTE ALTO TRIBUNAL A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, y**
- 3. ACUERDO GENERAL NÚMERO 6/2020, POR EL QUE SE PRORROGA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y, POR ENDE, SE DECLARAN INHÁBILES LOS DÍAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTE DE ABRIL AL CINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, Y SE HABILITAN LOS DÍAS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA PROVEER SOBRE LA ADMISIÓN Y SUSPENSIÓN DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES URGENTES, ASÍ COMO PARA LA CELEBRACIÓN A DISTANCIA DE LAS SESIONES DEL PLENO Y DE LAS SALAS DE ESTE ALTO TRIBUNAL.**

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 13 de abril de 2020  
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
LIC. RAFAEL COELLO CETINA